



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: Reunión APS Regional
Reunión Unidad de Estadística /

DECRETO EXENTO N° **0336**

VALLENAR, 21 ENE 2014

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firma del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°01424 de fecha 16 Enero 2014 de Directora Departamento de Salud Municipal.
- Ordinario N°055 de fecha 09 Enero 2014 de Director Servicio Salud Atacama.
- E.Mail de fecha 17 Enero 2014 de Jefa Departamento Atención Primaria, Servicio de Salud Atacama.
- Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruebase el pago de 01 viático a razón del 40% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó el día 21 de Enero 2014:

Reunión APS Regional 2014:

- Doña Patricia Salinas Gutiérrez
- Don Luis Arévalo Aguilera

Reunión Unidad de Estadística, presentación series REM 2014:

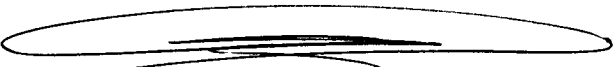
- Don Néstor Cruz Zarricueta
- Don Mauricio Ardiles Andrade

2. Se deja constancia que dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.
3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/Dra.PSG/pah